

XL Cross Nacional San Juan Evangelista | Sonseca (Toledo)

XXXI Campeonato Regional de Campo a Través Individual
Campeonato Provincial en Edad Escolar de Campo a Través
X Cross Popular Memorial Antonio Cerrillo

Domingo, 3 Febrero 2019 | Prado de San Gregorio, Sonseca

Reglamento

Artículo 1: El Club Polideportivo Evangelista y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca organizan la 40ª edición del Cross Nacional "San Juan Evangelista" de Sonseca (Toledo), el XXXI Campeonato Regional de Campo a Través Individual, el Campeonato Provincial en Edad Escolar de Campo a Través y la 10ª edición del Cross Popular Memorial Antonio Cerrillo. Estas pruebas se celebrarán el domingo, 3 de febrero de 2019, a partir de las 09:30 h., en el prado de San Gregorio en Sonseca (Toledo). Esta prueba de Campo a Través se encuentra incluida en el Calendario Oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y en el Circuito Autonómico de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha (FACLM).

Artículo 2: Las pruebas a celebrar serán:

Apertura C. Llam.	Cierre C. Llam.	Hora	Categoría	Año Nacim.	Distancia			
09:10	09:25	09:30	Máster 35 masculino Máster 45 masculino Máster 55 masculino	De 35 a 44 De 45 a 54 De 55 a +	7.000 m.		1B	3C
09:10	09:25	09:30	Sub 20 masculino	2000 / 2001	7.000 m.		1B	3C
09:45	10:00	10:05	Sub 14 femenino	2006 / 2007	2.000 m.			1C
09:55	10:10	10:15	Sub 14 masculino	2006 / 2007	3.000 m.		1B	1C
10:10	10:25	10:30	Sub 16 femenino	2004 / 2005	2.550 m.	1A		1C
10:25	10:40	10:45	Sub 16 masculino	2004 / 2005	4.550 m.	1A		2C
10:45	11:00	11:05	Sub 18 femenino	2002 / 2003	4.000 m.			2C
10:45	11:00	11:05	Sub 20 femenino	2000 / 2001	4.000 m.			2C
10:45	11:00	11:05	Máster 35 femenino Máster 45 femenino Máster 55 femenino	De 35 a 44 De 45 a 54 De 55 a +	4.000 m.			2C
11:10	11:25	11:30	Sub 18 masculino	2002 / 2003	5.000 m.		1B	2C
11:35	11:50	11:55	Sub 23 femenino Senior femenino	1999 y anter.	8.000 m.			4C
12:20	12:35	12:40	Sub 12 femenino	2008 / 2009	1.100 m.	2A		

12:35	12:45	12:50	Sub 12 masculino	2008 / 2009	2.000 m.			1C
12:50	13:00	13:05	Sub 10 femenino	2010 / 2011	550 m.	1A		
13:00	13:10	13:15	Sub 10 masculino	2010 / 2011	1.000 m.		1B	
13:10	13:20	13:25	Sub 23 masculino Senior masculino	1999 y anter.	10.000 m			5C
13:50	14:05	14:10	Cross Popular (fem. y masc.)	+ 13 años	4.000 m.			2C

Artículo 3: Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha. Para las pruebas de Sub 12, Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub 20, Sub 23 y Senior, pertenecientes al Campeonato Provincial en Edad Escolar de Campo a Través y al Campeonato Regional de Campo a Través Individual, los/as atletas deberán presentar en cámara de llamada, situada junto a la línea de salida, documento acreditativo de su identidad mediante DNI, pasaporte, Licencia Federativa de la RFEA o Licencia Federativa Territorial. En todo caso, el/la atleta, podrá tomar la salida bajo protesta, disponiendo de un plazo de una (1) hora tras el comienzo de la prueba para poder acreditar su identidad. Ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado/a Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Artículo 4: Para la participación en la 40ª edición de **Cross Nacional "San Juan Evangelista"** de Sonseca (Toledo), en el **Campeonato Regional de Campo a Través Individual** y en el **Campeonato Provincial en Edad Escolar de Campo a Través**, las inscripciones deberán realizarse a través de la **Intranet de la Real Federación Española de Atletismo** (enlace web: <https://isis.rfea.es/sirfea2/>) y de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha. Para más información: Federación de Atletismo de Castilla La Mancha: competicion@faclm.es ó 926274291; Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca: deportes@sonseca.es ó 925383050.

Para participar en el **X Cross Popular "Memorial Antonio Cerrillo"**, las inscripciones deberán tener entrada rellenando el formulario de inscripción que se encuentra en la web www.deporchip.com. La inscripción está limitada a 300 atletas por orden de inscripción y contará con un carácter solidario con la entrega de alimentos no perecederos, a la recogida del dorsal, para la asociación Cruz Roja.

Artículo 5: Todos/os los/as atletas participantes deberán tener en vigor la Licencia Federativa Nacional o Territorial de Castilla La Mancha y/o estar dados de alta en el Programa "Somos Deporte 3-18" de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para la presente temporada 2018 / 2019. El Cross Popular "Memorial Antonio Cerrillo" está abierto a cualquier participante a partir de los 13 años y debido a su carácter popular no es necesario estar federado/a.

Artículo 6: En todas las pruebas se establecerá una clasificación individual. En las pruebas Sub 18 / Sub 20 / máster femenino y Sub 20 / máster masculino, de salida conjunta, se realizará una clasifica-

ción conjunta y otra dividida por categorías. Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día de la prueba en la página web de la organización: www.sonseca.es/deportes, en la de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: www.faclm.com y en la de la Federación Española de Atletismo: www.rfea.es. Se entregará trofeo y lote de mazapán a los tres primeros clasificados de cada categoría, así como el primer clasificado local de las categorías Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Cross popular. Así mismo, a los 60 primeros clasificados de las categorías Sub 10, Sub 12 y Sub 14 serán obsequiados/as con una medalla conmemorativa de la prueba.

Artículo 7: Todo/a atleta clasificado/a en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

Artículo 8: Será descalificado/a todo/a atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados/as los/as atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

Artículo 9: Los/as participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

Artículo 10: Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF), de la normativa de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha o, en su defecto, del criterio final de la Organización.

Artículo 11: Todos/as los/as atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento y autorizan, a la Organización, a que sus datos y posibles imágenes, sean publicados/as en medios escritos y/o audiovisuales.